

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CÓRDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Sección editorial.

LA SANGRE EN LA HISTORIA.

Sangre; siempre y en todas partes sangre. Sangre al Oriente, sangre al Occidente, sangre al Septentrion, sangre al Mediodia. Sangre en la infancia de las edades, y en su virilidad, y en su vejez. Sangre bajo Cain, y despues bajo Nembrot; y bajo Josué, y bajo Cambises, y bajo Dario, y bajo Alejandro, y bajo Anibal, y bajo Cesar, y bajo Neron, y bajo Atila y los soldados de Dios, y en las Cruzadas, y bajo Gengis-Kan, y bajo Lutero, y en Lepanto: sangre, mucha sangre bajo Robespierre: sangre, mucha sangre bajo Napoleon, y joh cumplimiento de terrible ley! sangre hoy, entre nosotros, bajo Victoria 1.^a, Napoleon 3.^o y Nicolás 1.^o: Maraton, Platea, Farsalia, Canas, Jerusalem, Navarino, Trafalgar, Plazas de Paris, campos de Marengo, Austerlitz y Waterloo, llanuras de Crimea, ensangrentados teatros donde la humanidad pagó su lúgubre tributo, vosotros os destacais en el pasado como inferrumpen vivos colores las sombras de un oscuro cuadro: vuestros rojizos destellos hieren dolorosamente la inocente mirada que registra vuestros siglos.

Ved el espectáculo aterrador y sombrío que nos presenta la historia. La sangre es su objeto único, perpétuo, eterno. Todo lo que nos cuenta se eucamina a su derramamiento. Cuando no lacera el corazon con un sangriento cuadro, nos hace llorar sobre un terreno humeante aun ó nos prepara a presenciar una inminente catastrofe. O vamos á la sangre, ó estamos anegados en ella; ó de ella salimos para volver a entrar, cual si estuviéramos condenados a subir y bajar siempre una misma trabajosa pendiente. No os parezca recargado el cuadro. Ved sino a las mas robustas y brillantes sociedades perecer en la lucha fratricida, como si los mas generosos esfuerzos de

los pueblos ácia la civilizacion fueran como la instruccion para el recluta, una preparacion para morir ó matar mejor. No parece sino que una divinidad impia pasa revista a las naciones en los campos de batalla, para inmolalas cruelmente despues de haberlas tomado su leccion de civilizacion. ¿Estará condenada nuestra raza a vivir de su propia sustancia, a devorarse continuamente a si misma para poder existir?

¡Humanidad! monstruo informe que teniendo en hoy tu misteriosa frente, tocas con una mano el principio y escordes la otra en las profundidades del futuro; ser extraño, para cuya completa existencia necesita las ruinas del pasado, la realidad del presente y las sombras del porvenir; tú, que existirás solamente en tu postrer instante, deten un punto tu marcha de gigante, restaña un tanto la sangre que brotan tus abiertas venas. ¿Qué ley sangrienta y terrible pesa sobre tí? Es quizá la formidable pena de un formidable delito; ó un sanguinario y feróz instinto inherente a tu naturaleza? Eres hija maldita del cielo ó un aborto del abismo?

Yo en vano interrogo a las ruinas de tus pasados siglos; en vano aplico atento oído al estruendo que hoy produce tu ruidosa marcha. Nada me responde. Te veo viajar siempre ciega, inquieta, delirante, por un camino abierto continuamente ante tu paso; sin conciencia casi de tus obras: sabes que andas y nada mas: ni un instante te detienes a conjeturar por lo andado el camino que te resta, y a interrogar el horizonte que te limita. No, no vas; te llevan. Te mueves libremente en el vasto círculo de tu destino, cumples una ley, marchas ácia un fin; mas lo ignoras.

Y no eres humanidad porque ocupes el pensamiento de Dios y la estension de los siglos; ni porque para tí haya sido criada esa tierra que huellan con su planta tus generaciones; ni porque los seres que te constituyen sean la

tesis sublime de la creacion; no, eres humanidad sobre todas estas cosas, primero y principalmente porque eres sanguinaria, porque viertes tu sangre. Ese es tu principal carácter; el rasgo mas marcado de tu fisonomia. Por él ó sobre él se resuelven en la unidad las diferentes fases de tu vida; por él son solidarias tus generaciones, jarcano tenebrosos la señal de fraternidad que une entre si con amoroso lazo a los siglos pasados es un óculo sangriento. ¡Oh! vosotros, hombres del siglo XIX, filósofos vanidosos, que, colocados en la vanguardia de nuestra civilizacion, creis dirigir la marcha del mundo cuando no sois sino ciegos instrumentos de un poder supremo; vosotros que, parodiando ridiculamente a Moyses, os atreveis a forjar en vuestra mente un Génesis nuevo a la humanidad y presentais despues como creencia desprestigiados errores ó vuestros propios delirios, esplicad a vuestro siglo la significacion de esa ley que exige tan sangriento tributo, y su perpetuidad en la historia. Hablad, oráculos del nuevo gentilismo! ¿el mundo os aguarda, qué os detiene?

Pero advierto que el espectáculo os aterra, que la sangre os espanta, y que pasais rápidamente por cima del abismo, no pudiendo conciliar ese hecho constante con vuestras hipótesis humanitarias y risueñas. Mas es preciso: evitando la dificultad no se destruye, y obrais como el imprudente general que avanza en un pais enemigo dejando a su espalda inespugnable fortaleza. En vano cubrireis con brillantes sueños vuestra falta de lógica. A pesar de vuestros esfuerzos el sangriento espectro se levanta siempre ante vosotros, como el fantasma que asusta a la imaginacion en tenaz y sombría pesadilla.

Y si abordais resueltamente la cuestion, insultareis a la humanidad hasta suponer con Hobbes que la guerra es el estado natural y necesario del hombre, que no somos hermanos sino enemigos, desistandonos a la destruc-

FOLLETIN.

11

PAULINA.

Por Mr. Alejandro Dumas.

Continuacion.

—¿Creis que se olvide a su madre, cuando se sabe que ella os cree muerta, y que os llora? ¡Oh, madre! ¡mía! ¡pobre madre! ¿estabais en la condesa desahuciándose en lágrimas y dejándose caer en el solá.

—Mirad, cuan egoísta soy, le dije acercandome a ella, prefiero vuestras lágrimas a vuestra sonrisa: las lágrimas no hacen desconfiar, y la sonrisa es disimulada; la sonrisa es el velo tras el cual se oculta el corazon para mentir. Además, cuando llorais, me parece que teneis necesidad de mi para enjugar vuestro llanto. Cuando lloras tengo la esperanza de que lentamente, a fuerza de atenciones, de cuidados y de respeto, os consolaré; al paso que si ya estais consolada, qué esperanza me resta?

—Mirad, Alfredo, me dijo la condesa con un sentimiento profundo de benevolencia y llamandome la primera vez por mi nombre, no nos tragamos una vana guerra de palabras; entre nosotros han pasado cosas tan estrañas, que nos hemos dis-

pensado, vos de rodeos para conmigo, yo de astucia para con vos. Sed franco, preguntadme, ¿que quereis saber? Yo os responderé a todo.

—¡Oh, sois un ángel, y yo soy un kool esclamo; yo no tengo derecho para saber, ni para preguntar nada. No he sido tan feliz como puede serlo un hombre, cuando os ha encontrado en aquella cueva, cuando os ha llevado en mis brazos al bajar la montaña, cuando os apoyabais en mi hombro en la barca? Así es que quisiera que os amenazase un peligro eterno, para sentir siempre estremecer contra mi corazon. Una existencia llena de sensaciones semejantes, seria una existencia gastada muy pronto, y tal vez no se viviria así mas de un año; pero qué vida por larga que fuera, no cambiaria yo por semejante año? Entonces no os atormentariais vuestros recuerdos de Paris no fingiais sonrisa para ocultarme vuestras lágrimas; yo seria feliz, no estaria celoso!

—Alfredo, me dijo gravemente la condesa: bastante habeis hecho por mí para que yo haga por vos alguna cosa. Además, preciso es que sufrais y mucho, para hablarme así, porque haciéndolo me probais que habeis olvidado que yo estoy bajo vuestra entera dependencia. Me causais vengüenza por mí, me haceis mal por vos.

—Perdonadme, perdonadme, exclamé yo cayendo de rodillas, pero bien sabéis que os amo, cuan-

do erais soltera, aunque jamás os lo dije; sabéis que solo mi falta de fortuna me impidió aspirar a vuestra mano; y sabéis tambien que despues que os he encontrado, ese amor, tal vez dormido, pero jamás apagado, se despertó mas ardiente, mas vivo que nunca. Bien lo sabéis, pues no es preciso decir semejantes cosas para que sean sabidas. ¡Pues bien! he ahí lo que hace igualmente que padezca vuestros sonreír ó llorar, es que cuando sonceis, me ocultais alguna cosa, es que cuando llorais me lo confesais todo. ¡Ah, vos amais y echais de menos a alguien!

—¿Os engañais, me respondió la condesa; si he amado, ya no amo; si echo de menos a alguien, es a mi madre!

—¡Oh, Paulina, Paulina! exclamé; me decis la verdad? ¿No me engañais? ¡Dios mío, Dios mío!

—¿Creis que sea capaz de comprar vuestra proteccion con una mentira?

—¡Oh! ¡Dios me libre de tal cosa! ¿Pero, de donde han venido los celos de vuestro marido? porque solo los celos pueden haberlo llevado a semejante infamia.

—Escucha, Alfredo; un día u otro habria tenido que confesaros este horrible secreto; teneis el derecho de conocerlo. Esta noche lo sabreis, esta noche leeréis en mi alma, esta noche pondreis mas que de mí vida, porque dispondreis de

cion un odio invencible y satánico? Si así lo haceis, respetad mas nuestra dignidad. Eso es confundir el fin con los medios. El destino de la humanidad no es llegar por suicidios parciales hasta el último total y supremo, aunque derramando sangre haya de llegar al término de su viage. No ha nacido para matar, no; su fin es mas noble y elevado, aunque para alcanzarlo deba, por desgracia, ensangrentar su camino.

Nuevo insulto á la raza humana. Juan Jacobo os ofrece otra hipótesis fecunda. Ese misántropo sombrío, filósofo sin filosofía, y aborrecedor del género humano, arrojará el lodo como Hobbes, en la fuente de nuestro origen, enturbando sus puras y cristalinas aguas: reducirá casi á la condicion de irracionales á las primeras sociedades en su estado de naturaleza, y someterá al hombre á un arrollo lento y progresivo de los inanimados: y concretando en su fantasia al ente abstracto llamado humanidad, hará progresiva su creacion, fundiendo en su cuerpo, trabajado por los rudos ataques de la naturaleza, primero el instinto intelectual, despues la estrella opaca de la inteligencia, esperando no se qué época turbulenta y de transicion para hacerla brillar en todo su esplendor. Seguir por esa senda al soñador ginebrino, y, despues de puestos en contradiccion con la razon y con las grandes tradiciones humanas, colocareis en una época incierta la abolicion de la ley de la sangre, falsa posicion de donde os arrojará la lógica irresistible de los acontecimientos.

En vano, siguiendo aun á Rousseau y perdiendo de vista la verdadera filosofía de la historia, clamareis que las desgracias de las sociedades tienen por fundamento los vicios de su organizacion, que es necesario echar sobre nuevas bases su existencia, arrojando así á los pueblos en la guerra social. Esto es ofrecer un imprudente remedio, y pretender abolir una ley dándole el mas solemne cumplimiento.

En vano tambien hareis consistir la efusion de sangre en los defectos de una forma política. Tan descabellada idea no merece los honores de la refutacion, ni la calificacion de opinion filosófica. Seguramente la mirada de nuestro siglo se turba al fijarse en la grandeza del asunto.

¿Tan vana es vuestra ciencia, ó es tan misteriosa esa ley que no tiene explicacion humana? Grandes efectos suponen grandes causas, y un acontecimiento que llena la estension de los siglos, y que parece la obra única y perpétua de la humanidad, no encontrará su ori-

mi honor y del de toda mi familia; pero con una condicion.

—¿Cuál? la acepto desde luego.

—No me hablareis mas de vuestro amor; yo os prometo por mi parte, no olvidaros que me amais.

Y me tendió la mano, que yo besé con un respeto que tenia algo de religioso.

—Sentaos aqui, me dijo, y no hablemos mas de esto hasta la noche; ¿qué habeis hecho?

—He buscado una casa pequeña y aislada donde seais libre y señora, porque no podeis permanecer en una fonda.

—¿Y la habeis encontrado?

—Si, en Picadilly; y si quereis iremos á verla despues de almorzar.

Entonces tomamos el té, subimos luego á un carruaje, y nos trasladamos á la casa.

Era una linda casita, con persianas verdes y un jardin lleno de flores: una verdadera casa inglesa, con dos pisos solamente: el primero estaba preparado para Paulina, y el segundo reservado para mí: el piso bajo era comun á ambos.

Subimos á su departamento, que se componia de una antesala, de un salon, de una alcoba, de un retrete y un gabinete de labor, donde habia todo lo necesario para ocuparse de música y dibujo: abrí los armarios, y vi que la dueña de la tenca-

gen en la esfera política ni en la social. Vednos ya en la religion. ¡Dios, siempre Dios!

RAFAEL CONDE Y LUQUE.

Se concluirá.

Seccion oficial.

—La GACETA del 26 no contiene disposicion alguna de interés.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—En Bilbao corren voces de que S. M. el emperador de los franceses se presentará muy pronto en San Sebastian, para donde ya habian salido algunas tropas á acantonarse, y desde esta plaza de guerra se trasladará á Arteaga en donde se restaura el antiguo palacio de Gantegiz, perteneciente á su augusta esposa. Creemos infundados estos rumores.

—Continúa siendo un misterio el resultado de las actuaciones que se siguen en la Coruña contra el llamado conde de Luxemburgo. Trasmitiendo el *Iris de Galicia* los rumores mas ó menos ciertos que circulan sobre tan misterioso personaje, dice que segun parece, en su última declaracion ha manifestado ser natural de Cáucaso, é hijo de padre incógnito; que ya de bastante edad pasó á Francia, donde fué recogido por una condesa; que no posee los diez y ocho idiomas que se decian, aunque habla algunos con perfeccion, ni es licenciado en derecho civil ni canónico. Dicese tambien haber confesado que el diploma de caballero de la legion de honor pertenece á un compañero suyo que se quedó en Portugal, y que él entró en España por Estremadura. Como ha exhibido un pasaporte del gobernador civil de Badajoz, se ha remitido á esta autoridad para conocer si es ó no auténtico. Añádese que tambien ha declarado haber estado en una casa de espósitos establecida en el ducado de Luxemburgo, y otros detalles tan curiosos como poco seguros hasta el presente. Entre otras cosas, se ha notado que no le faltan regulares medios de subsistencia, pues aun hoy debe cobrar una letra de 6,000 rs. girada contra un tal monsieur Letoriere, acopiador de maderas en la Coruña, y acaso la procedencia de esta letra suministre algun nuevo dato.

—El consejo de guerra ordinario reunido en Sevilla ha condenado á la pena de diez años de presidio con retencion, al paisano Juan Salguero Raya, vecino de Olvera, acusado de haber hecho fuego con un retaco en el acto de proceder á su prision, en el pueblo de Pri-

ria me habia cumplido la palabra.

—¿Qué es esto? me dijo Paulina.

—Si entras en un colegio, le respondí, os exigirán un ajuar: está está marcado con vuestro nombre, una P y una N; Paulina de Nervia.

—Gracias, hermano mio, me dijo estrechándome la mano. Esta era la vez primera que me volvía á dar aquel título despues de nuestra explicacion; pero esta vez no me hizo daño tal título.

Entramos en la alcoba, y sobre la cama habia dos sombreros de una forma completamente parisiense, y un chal de casimir muy sencillo.

—Alfredo, me dijo la condesa al verlos; debierais haberme dejado entrar sola aqui, puesto que habia de encontrar todas estas cosas. ¿No veis que me avergüenzo delante de vos por haber os causado tanta molestia? Luego, no sé si es conveniente...

—Ya me lo devolvereis todo con el precio de vuestras lecciones, le dije sonriendo; un hermano puede prestar á su hermana.

—Y aun puede darla cuando es mas rico que ella, dijo Paulina; porque en semejante caso el feliz es quien da.

—¿Oh teneis razon, exclamé, no se los escapa ninguna delicadeza del corazón!... Gracias, gracias.

—Pasamos al gabinete de labor: sobre el piano es-

ma, al sargento segundo de la Guardia civil Francisco Rosales.

—Nuestro compatriota el doctor D. José Osorio Ronquillo, profesor de farmacia en Barcelona, é inspector cesante de drogas en aquella aduana, acaba de ser objeto de una distincion sumamente honorifica de parte de S. M. el rey de Prusia. La distincion consiste en una medalla de oro, de gran mérito artistico, y ha sido adjudicada en premio del *Diccionario de materia mercantil, industrial y agricola*, en cuya publicacion, ya muy adelantada, está presntando el Sr. Ronquillo un buen servicio á la industria y al comercio.

—Varios estados aparecieron el domingo en el periódico oficial que no carecen de interés.

Uno de ellos es referente á las compras de oro y plata y acuñaciones verificadas en el mes de julio anterior en las casas de moneda de Madrid, Sevilla y Barcelona. De él resulta que se han comprado en las tres fábricas 4,298 marcos de oro y 3,624 de plata: que se han acuñado monedas de oro de 100 rs. por valor de 8.954,600 reales; de oro de 20 por valor de 1.969,100; de plata de 20 rs. por valor de 532,120; de 10 reales por valor de 49,010; de 4, 2 y 1 por el de 33,848. El total valor de lo acuñado es de 11.538,678 rs., de los cuales se han hecho en la fábrica de Madrid 2.536,600, en la de Sevilla 4.897,658, y en la de Barcelona 4.104,420.

Otros dos estados especifican los valores ó ingresos de julio anterior en los ramos que corren á cargo de la direccion general de bienes nacionales y de la direccion de aduanas.

Los de la primera han ascendido á 2.954,718 rs. en el espresado mes, y han ascendido á los de julio, que solo importaron 2.001,453, en 953,265 rs.

Los de aduanas han importado en el mismo mes 17,687,251 rs. 40 cts., escediendo á los de julio del año anterior en 3.794,910 rs. 73 céntimos.

Vemos asimismo en el número de la *Gaceta* referido el estado de los géneros y efectos aprendidos y declarados de comiso en el mes de julio anterior. A 400,595 rs. 36 cts. asciende el liquido distribuible, figurando como siempre en la importacion por la mayor suma los tejidos de algodón, cuyo importe es de 164,045 rs. 60 céntimos.

—Con motivo de lo mucho que se va generalizando la vagancia entre los obreros de fábricas algodoneras, el capitán general del Principado, de acuerdo con el gobernador civil, ha dictado algunas órdenes, encaminadas á

taban las romanzas mas nuevas de Mme. Duchange, de Libarre y de Plantade, y las piezas mas de moda de Bellini, de Meyerbeer y de Rossini. Paulina abrió un cuaderno de música y cayó en una meditacion profunda.

—¿Qué teneis? le dije viéndole que sus ojos estaban fijos en la misma pagina y que parecia haber olvidado que yo estaba alli.

—¿Cosa rara! murmuró, respondiéndole á la vez á su pensamiento y á mi pregunta; hace una semana que yo cantaba esta misma pieza en casa de la condesa de M., entonces tenia yo una familia, un nombre, una existencia. Ocho dias han pasado... y ya nada tengo de todo eso.

Entonces palideció, cayó, mas bien que se sentó, sobre un sillón, y hubierase dicho que iba á morir. Acerquéme á ella y cerré los ojos, por lo cual comprendí que estaba entregada á sus pensamientos; entonces me senté á su lado, y apoyándole su cabeza en mi hombro, le dije:

—¡Pobre hermana!

Ella comenzó á llorar; pero esta vez sin convulsiones ni sollozos: eran lágrimas melancólicas; de esas lágrimas que no carecen de cierta dureza, y que necesitan que los que las miran sepan dejarlas correr. Al cabo de un instante volvió á abrir los ojos con una sonrisa.

(Se continuará)

escitar el celo de las demás autoridades subalternas para que se dediquen con especial vigilancia á estirpar tan grave mal, ordenando al mismo tiempo que cuantos obreros de fábricas se encuentren en tan degradante género de vida, los que carezcan de documento de seguridad, y los vagos que no tengan modo de vivir conocido, sean detenidos y conducidos á la capital, donde la comision militar los juzgará en el preciso término de 24 horas, con arreglo á las prescripciones del bando de 5 de julio de 1855, en que se les declara incurso, y el cual se ha publicado nuevamente para que no puedan alegar ignorancia.

—Dicen de Madrid:

Es probable que tan luego como se hallen reunidos todos los ministros en Madrid, resuelva el gabinete la época en que han de abrirse las Cortes. Generalmente se fija el 10 de octubre.

—Mr. Lobstein, antiguo ministro francés cerca del rey de Suecia y de Noruega, ha sido nombrado plenipotenciario para la demarcacion de la frontera entre Francia y España.

—Parece que ha sido presentado para la silla episcopal de Puerto-Rico el Sr. D. Benigno Luis Carrion, que hace 14 años reside en aquellos dominios, dedicado al ministerio pastoral, conocido y respetado en toda la isla por su celo religioso y ejemplar virtud.

—Asegura el *Diario de Barcelona* que en uno de los primeros dias del próximo setiembre llegarán á aquella capital S. A. A. R. los señores duques de Montpensier, acompañados de su familia, á no ser que inesperadamente se acuerde otra resolución. Se alojarán en el palacio de S. M.

—Escriben de Zaragoza que aquellas autoridades han tratado de sorprender, en sus casas, á 60 y tantos vecinos del valle de Ansó, por suponerseles cómplices en el mucho fraude introducido constantemente desde Francia, á cuyo punto se han refugiado incontinenti. Añaden que los dichos sujetos compran allí trabucos para ejercitarse de nuevo en ese oficio, capaz de hundir, para muchos años la abatida industria del país.

ESTRANGERAS.

—Se han publicado los siguientes partes telegráficos.

Viena 21. El embajador de Turquía ha recibido un despacho anunciando al gobierno el asentimiento del Sultan á la determinacion acordada en Osbo ne.

Paris 25. El emperador ha regresado á Paris de vuelta de su escursión á Biarritz. —S. M. saldrá á últimos de la semana para Chalons, en cuyo punto se propone permanecer todo el mes de setiembre, para dirigir en persona las grandes maniobras militares que deben ejecutar los cuerpos de la guardia imperal que forman el campo allí reunido con este objeto.

—Ademas de lo que nos dijo la *Gaceta* acerca del general Barnard, en los periódicos recibidos por el correo ordinario encontramos tambien confirmada su muerte y la del general Lawrance, con referencia á noticias oficiales que de Calcuta ha recibido el gobierno inglés el 21 del corriente. La certeza de esta gravísima noticia es hoy, pues, cosa que no admite duda; pero en cuanto á la causa que se supone ha motivado el fallecimiento del general Barnard, diremos francamente que abrigamos algun recelo, y nos lo sugiere 1.º La seguridad en que estamos de que el gabinete de Londres no publica todo cuanto le comunican respecto de los sucesos de la India. 2.º El que los periódicos extranjeros se muestran ansiosos por saber como habrán muerto los personajes en question. 3.º La deplorable facilidad con que tres generales ingleses han puesto por sí mis-

mos fin á sus dias no hace mucho tiempo, en circunstancias análogas á las que se encontraban indudablemente estos últimos, es decir, viéndose envueltos por acontecimientos superiores á sus fuerzas contra las cuales no supieron oponer otro recurso que la pérdida de su existencia, como si un acto de desesperacion de semejante naturaleza fuese el mas apropiado para dejar mas puro su nombre á la posteridad. Suponemos que el lector habrá comprendido que aludimos al sitio de Sebastopol, en el cual tambien se hizo morir al noble lord Raglan de «enfermedad» y á la campaña de las fuerzas inglesas en el golfo pérsico, donde tanto el jefe de la escuadra como el de las tropas de desembarco, no encontraron otro medio de salir airoso que el de suicidarse.

—Respecto de las cosas de la India, diremos que la insurreccion continúa tomando poderoso incremento, que son muchos los regimientos de indigenas sublevados, y que estos asesinan ferozmente á los ingleses. Delhi, punto principal y contra el que deben dirigirse todos los esfuerzos, continúa como en un principio, ó sea libre de los ataques de las tropas británicas, que necesitando formalizar un sitio en regla, todavia se hallan limitadas á la toma de algunas alturas próximas á la plaza y forzadas, en cierto modo á tomar precauciones para su continua defensa. De aqui puede deducirse cuales serán las esperanzas de los rebeldes, dueños de una ciudad tan populosa que han fortificado con obras exteriores que protegen á sus murallas. Ademas tambien cuentan con provisiones considerables de todo género y comunicaciones al exterior. Si á estas ventajas se añade que á cada instante llegan nuevos sublevados de otras provincias, fácilmente se comprenderá que la toma de Delhi, no es empresa que hoy pueden acometer las autoridades británicas de la India.

—El vapor «Avon» ha traído noticias de la América del Sur.

Las de Rio-Janeiro, que alcanzan al 15 de julio próximo pasado, dicen que en las Cámaras se habian hecho interpelaciones al gobierno acerca del tratado de los negros, votado en 1845 por el Parlamento inglés, y en virtud del cual los cruceros británicos se creen autorizados á vigilar las costas del Brasil y á ocupar, hasta en las aguas territoriales del imperio, los buques sospechosos de dicho comercio.

Mr. Roebuc pidió efectivamente en el mes de mayo último la retirada de aquel bill injurioso para el Brasil; pero la mocion fué desechada, habiendo declarado lord Palmerston que el bill estaba suspenso hacia dos años, de comun acuerdo entre los dos gobiernos. El acuerdo del gabinete brasileño con el gobierno inglés habia constituido un reconocimiento implícito del bill, y esta ha sido la causa de que el señor Montesino haya interpelado al gobierno brasileño.

El ministro de Hacienda, Souza Franco, contestó que en efecto, lord Palmerston habia hecho la declaracion indicada por el digno senador; pero añadió que pocos dias despues el noble lord tuvo que retractarse y declarar que se habia engañado al hablar del acuerdo de los dos gobiernos. Souza Franco renovó la protesta del gobierno imperial, que se negará siempre á admitir que una ley inglesa pueda atentar á la soberanía del imperio.

—Inglaterra va á tomar una medida decisiva. Todo el ejército que guarnece actualmente la isla, pasará á la gran península asiática. La defensa nacional será enteramente entregada á la milicia, en cuyo armamento se está procediendo con extraordinaria actividad.

—Por comunicacion telegráfica se supo el 24 en Madrid que en la isla de Santo Do-

mingo se han declarado independientes, proclamando á Santa Ana, las ciudades de Leyva, Santiago y Puerto Plato, á consecuencia de la exagerada emision de papel moneda.

—Las últimas noticias de Méjico anuncian que Conmonfort habia obtenido en la capital 285 de 316 votos emitidos para la eleccion de presidente, y D. Benito Suarez 210 de 317 para la presidencia del tribunal supremo. Una carta de Veracruz de 20 de Julio dice que efectivamente en Puebla habian sido atropellados por el populacho varios de nuestros compatriotas.

Gaceta.

—TOROS.—Definitivamente está resuelto el empresario de la plaza de esta capital á celebrar una funcion de toros de muerte en la tarde del 9 de Setiembre próximo, en la que tomarán parte los acreditados lidiadores Francisco Arjona Guillen, *Cúchares*, de Madrid, Antonio de Luque, *et Camará*, de Córdoba, y Antonio de Luque y Gonzalez, *Cúchares*, de id., con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros; siendo los seis toros que han de jugarse de la muy acreditada ganaderia de D. Rafael José Barbero, Labrador y vecino de esta ciudad, que tanto nombre han adquirido por su bravura. Nos complacemos de que el empresario haya atendido la pregunta que le hicimos en uno de nuestros últimos números, respecto á si habia ó nó funcion en la próxima feria, y doblemente nos complacemos por el tino que ha tenido en la eleccion de las cuadrillas y ganado. El pormenor del cartel lo publicaremos á la mayor brevedad.

—TELEGRAFO.—El 10 de Octubre se asegura estará en combinacion Málaga con Madrid por medio de la linea telegráfica que pasa por Córdoba.

—BUEN SERVICIO.—Habiéndose presentado en la tarde del 4 del corriente Manuel Montero, vecino de Bujalance y desertor de presidio, en el cortijo de Herrero de los Cendejos, que labra D. Juan Sotomayor, de la misma vecindad, fué detenido en el acto y puesto á disposicion del Juzgado de primera instancia por el guarda de dicho cortijo Antonio Blanco, y por Miguel Martinez, que lo es del de Maria Aparicio.

—POR TIRAR DE LA OREJA Á JORGE.—El juzgado de Posadas interesa la presentacion de José Santos, natural y vecino de Ecija, contra quien se procede por juegos prohibidos.

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido admitido el registro de cuatro pertenencias de la mina de carbon titulada *El Gitano*, sita en el arroyo de Piedra herruz, y de tres de la llamada *El Herrero*, sita en los llanos de Antolin, término de Belméz.

—SIRVA DE AVISO.—Por la Administracion principal de Bienes nacionales de esta provincia se ha publicado la siguiente escitacion:

«En el deber esta Administracion de promover por cuantos medios le facilitan las instrucciones del ramo, la cobranza de los crecidos descubiertos en que se hallan muchos compradores de Bienes Nacionales enagenados con anterioridad á la Ley de 1.º de Mayo de 1855, así como los que resultan por plazos vencidos de las fincas vendidas y censos redimidos en virtud de la citada ley y de la de 11 de Julio de 1856; ha creído conveniente hacer un llamamiento á los interesados deudores, á fin de que se presenten á satisfacer, sin dar lugar á las invitaciones personales y apremios sucesivos, que esta oficina está decidida á entablar contra los morosos al terminar el presente mes.

Córdoba 21 de Agosto de 1857 — El Administrador, Timoteo Diaz de Morales»

Boletín Religioso.

Hoy. La degollación de S. Juan Bautista.

Retirado desde niño el Bautista a un desierto salió de él para predicar penitencia. Herodes, que vivía escandalosamente con la mujer de su hermano, fue reprendido por el Santo precursor del Mesías, por cuya causa fue preso. Cielto día deseoso Herodes de complacer a su querida le concedió pudiese lo que mas le agradara, y ella de acuerdo con su madre Herodias, pidió la cabeza del Bautista, que le fué entregada en una bandeja, año 37 de Jesucristo.

—Hoy reza la Iglesia de la misma festividad, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En Iglesia parroquial de S. Juan.

—Septimo dia de Novena de S. Ramon, en la hermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

—Segundo dia de Novena de Sta. Rosa de Viterbo en la Iglesia de S. Pedro de Alcantara a las cinco y media de la tarde.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a una imagen de Ntra. Sra. del Amparo en su hermita.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 23 de Agosto.—3 por 100 consolidado a 59.65 y el diferido 20.55.

—CORDOBA.—Premios de los granos el dia 27. Trigo de 64 1/2 a 71 1/4. Cebada a 30 1/2. Habas a 00.—Aceite dentro de la ciudad a 54: id en los molinos a 45: Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 50 a 65 Cebada de 35 a 34: Aceite en la Calzada a 45: pa a consumo a 54.

—MALAGA.—Trigo de 50 a 68: Cebada de 24 a 31: Maiz de 40 a 50: Garvanzos de 100 a 150: Habas da 40 a 50: Yeros a 60: Alpiste de 100 a 112: Aceite a 47.

—GRANADA.—Trigo de 59 a 68 rs.: Cebada de 55 a 56: Habas de 50 a 52: Aceite a 59.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los dias a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya o sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los dias a las 5 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameli, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Agudal, Fernannuñez, Rumbly y Montemayor.) Entra todos los dias a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los dias a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

—CARRUAGE DE CORDOBA A ESPIEL Y BELMEZ.—Desde el lunes 17 del corriente competará sus expediciones hasta este último punto el carruage dispuesto para asientos y encargos que solo llegaba a Espiel, satisfaciendo de este modo exigencias de esas dos importantes poblaciones y de los muchos viajeros que se dirigen continuamente hacia esa parte de nuestra provincia.—Precios de los asientos de Córdoba a Belmez 28 rs., a Espiel 20, a los puntos intermedios a razon de 2 y 1/2 rs. legua. Encargos a Belmez 5 rs. artoha, a Espiel 2. Sale de Córdoba los lunes y jueves a las cinco de la mañana y de Belmez los martes y viernes a las dos de la tarde.

AVISOS.

—JAMONES. Se venden jamones a 8 rs. libra: en la casa núm. 18 calle de la Palma darán razon. 4—1

—VENTA. Quien quisiere comprar ó arrendar desde el dia la casa panaderia núm. 1.º calle de Don Diego Leon con todos los útiles de la misma, puede avistarse con su dueño que la vive. 4—2

—PERDIDA. Se ha extraviado un gato de Angola rubio y blanco. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a la Plazuela de D. Gerónimo Paez, casa núm. 14 donde se le gratificará. 6—2

—AL PUBLICO. En la calle de la Fuenseca núm. 13, se encuaderna toda clase de libros a precios sumamente arreglados; como asimismo se hacen cajas de cartones paflores, regalia ó de lujo, y todo lo perteneciente a este ramo; advirtiendo que todo será a gusto del marchante y arreglados sus precios. 4—3

—PIANO. En la calle de la Encarnacion núm. 19 se vende un magnifico piano vertical de grandes voces, elegante forma y selectas maderas, con tres cuerdas por punto y construcción francesa. 4—3

—ACADEMIA MERCANTIL. Desde el 1.º al 15 de Setiembre se abrirá un cursillo de Aritmética Mercantil y Tenedoria de libros por partida doble. Los jóvenes adultos y demás personas que gusten inscribirse en dichas clases podrán hacerlo en la casa del profesor, plazuela del Horno de S. Juan núm. 11, de once a doce de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

El profesor admitirá gratis uno ó dos jóvenes que acrediten ser pobres, y con preferencia entre los que se presenten al mas instruido. 4—4

—VENTA. La de una máquina de caballos de madera con 24 asientos y utensilios correspondientes, bien construida y en buen estado de servicio. El que quiera interesarse en su adquisicion podrá tratar de su ajuste con D. Antonio Obispo, calle Cardenerias núm. 45 en esta capital. 4—4

—EN EL BAZAR INGLÉS DE

SEVILLA, PLAZA DEL PAN esquina a calle Conditarias, se acaba de recibir un nuevo y extraordinario surtido de Camas, catres y camas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce y de bronce, a 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros y de todos los precios que se quieran, maqueadas con flores y con preciosos colores chinoscos, como las bateas finas que siempre se conservan lo mismo: se arman y se desarman en un minuto, y abultan tan poco desarmadas que con la mayor facilidad se llevan hasta seis camas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs. Las camas de bronce son tan magnificas que parecen de oro.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Taflete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc.

Arca de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Anteojos y gemelos superiores de teatro.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por horas.

Brisas, botados, filetes, bruzas, almohazas, bataba espollines, sillas-galagos de montar, cadenas para caballos y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas, de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, y con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea municion de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetitas ni de atacallas.

Hules superiores con preciosos y magnificos dibujos de colores, para camparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para defantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerias, comedores.

Ollas y cacerolas economicas de hierro esmaltadas, ó estañadas, y de hierro batido, cebradas licenciamiente para cocer en poco tiempo la comida: sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

Relojes superiores de sobremesa imitacion de bronce y mármol, rematados por diferentes figuras, etc., etc. con zócalo y fanal, desde 14 a 24 duros.

Guardaños superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almendras amargas y espuma de la esposicion de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores Pando Acha y Compañia, dueños del dicho Bazar Ingles en Sevilla, donde se encuentra un grande y nuevo surtido de mas de mil camas.

—INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CORDOBA. Con arreglo al art. 209 del reglamento del plan

de estudios vigente estará abierta en esta secretaria la matricula para los alumnos del primero, segundo y tercero año elemental de filosofia y asignaturas sueltas desde el dia 15 hasta el 30 de Setiembre próximo.

En los mismos dias se verificaran los exámenes extraordinarios y los de latin y humanidades que habilitan para la matricula del primer año elemental de filosofia.

Para ser admitido a la matricula del primer año se requiere, ademas de tener ganados los tres años de latin y humanidades, ser aprobado previamente en un examen general de las asignaturas de dichos tres años.

La matricula será personal, y todo cursante deberá presentar:

1.º Su fé de bautismo cuando por primera vez se matricule.

2.º Certificación de haber ganado el curso anterior, si procede de distinto establecimiento.

3.º Un recibo del habilitado por el que conste haber satisfecho el primer plazo de los derechos de matricula, y

4.º Una papeleta en la cual espese su nombre con los apellidos paterno y materno, su edad, el pueblo de su naturaleza y vecindad y la provincia a que pertenezca, los nombres de su padre y el de los tutores ó encargados, con las señas de donde estos residan, y ademas el año en que pretenda matricularse.

Los que por primera vez se matriculen en asignaturas sueltas deberán presentar una certificación del profesor que les haya enseñado que acredite haber estudiado la instruccion primaria elemental completa, y sufrir un examen ante una comision de catedráticos del Instituto.

Los derechos de matricula son 120 rs. vn. pagados en dos plazos, el primero al tiempo de matricularse y el segundo en los quince primeros dias del mes de Febrero próximo. Los cursantes de asignaturas sueltas pagaran en un solo plazo 80 rs. por cada una de aquellas en que se matriculen.

Igualmente estará abierta la matricula de lengua francesa y dibujo natural, lineal y de adorno hasta el dia 4 de Octubre próximo.

El dia 1.º de Octubre se verificará la apertura selemoe del curso y el dia 2 principiarán las lecciones.

Córdoba 15 de Agosto de 1857.—El Secretario, Francisco Barbudo. 6—2

—ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE CORDOBA.

Desde el dia primero del próximo Setiembre hasta el 30 del mismo inclusive se halla abierta la matricula para los jóvenes que, en calidad de alumnos aspirantes a maestros de instruccion primaria, quieran cursar el primero ó segundo año de la enseñanza elemental en el académico de 1857 a 1858, y para los que, sin dedicarse al magisterio, deseen adquirir el todo ó parte de los conocimientos que se dan en estos establecimientos.

Córdoba 22 de Agosto de 1857.—El Secretario, Genaro la Calle y Berzosa.

—ESTANTERIA. Se vende una magnifica anaquelaria nueva, pintada y dorada de todo lujo, con puertas para cristales y un magnifico mostrador. En el despacho de este periódico calle de la Libreria, núm. 4, se darán todas las noticias que se deseen. 10—4

—PAPEL PAUTEADO. En el despacho de este periódico, calle de la Libreria núm. 4, se hallará de todas reglas por mayor y menor.

Por lo no firmado en las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1857. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor, calle de la Libreria núm. 4.